

Guatemala 29 de junio de 2015

Informe No.02-2015

Arquitecto
Juan Pablo Rosales Tinoco
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Arquitecto Rosales:

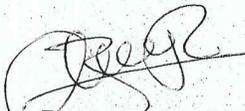
De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensual conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1242-2015 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 389-A-2015, correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie A1 y correlativo 0055.

Actividades Realizadas:

- Elaboración de 20 providencias según copias presentadas a la jefatura de la Delegación de Asuntos Jurídicos.
- Elaboración de 1 oficios copias presentadas a la jefatura de la Delegación de Asuntos Jurídicos.
- Elaboración y procuración de 5 denuncia penal, según copias presentadas ante la jefatura de la Delegación de Asuntos Jurídicos.
- Seguimiento de las denuncias ante el Ministerio Público presentadas por daños ocasionados al Patrimonio Cultural de la Nación.

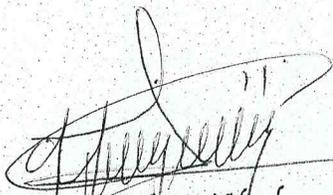
- Elaboración de 15 Resoluciones Administrativas, según copias que obran en el archivo de la Delegación de Asuntos Jurídicos.
- Elaboración de opiniones jurídicas, según copias que obran en el archivo de la Delegación de Asuntos Jurídicos.
- Participación en reuniones de trabajos
- Atención a consultas realizadas por personal de otras dependencias
- Control de archivo de denuncias presentadas.
- Control y seguimiento de procesos judiciales y administrativos que se tramitan en la Delegación de Asuntos Jurídicos según archivo electrónico.
- Apoyo y atención a consultas que realizan las diferentes unidades de la institución.
- Apoyo a las diferentes actividades que se realizan en la Delegación de Asuntos Jurídicos.

Los resultados obtenidos en el periodo señalado, son satisfactorios para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.



Ana Paola Rojas Zibara

Vo. Bo.



Licda. Lucía Manuela Ajcaj Morales
Abogada y Notaria
Sub-Delegada Delegación de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural